



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**REGULARICесе AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO**

Lota, 29 DIC. 2017

DECRETO N°4609(C)

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 18 de Octubre de 2017 del Jefe del Departamento de Salud, que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario Sr. **NICOLAS TAPIA POZO**.

b).- D.F.L. N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al funcionario Sr. **NICOLAS TAPIA POZO, Encargado de Inventarios** del Departamento de Salud.

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 18 de Octubre de 2017, donde realizara la Prueba de Acreditación CHILE COMPRA.

3.- Para cumplir con lo más arriba indicado, al citado funcionario se le cancelara viatico parcial por el día 18 de Octubre de 2017, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EFRAIN MORASILA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución

La indicada
Cesfam Depto. Salud
Archivo
Remuneración
HMC/MIA/ LBF/cvj



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE